

jeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de las nueve a las trece horas, en la Secretaría, Negociado de Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A 1971 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de febrero de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.160-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras del «Camino insular de Aldea a Cabo Blanco (mejora y pavimentación)».

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra: «Camino insular de Aldea a Cabo Blanco (mejora y pavimentación)».

Tipo: 4.817.061,27 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en doce meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado de Fomento.

Garantía provisional: 77.255 pesetas.

Garantía definitiva: Los tipos mínimos del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: Don natural de provincia de vecino de domiciliado en la calle de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de de fecha para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de se compromete a ce-

cutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría, Negociado de Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego de «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto de 1971, por 1.622.367 pesetas, y el resto, con cargo al presupuesto de 1972, y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de febrero de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.162-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

BARCELONA

Por el presente se hace pública la verificación ante este Decanato de los Juzgados de Primera Instancia de esta ciudad de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza al que fue Procurador de los Tribunales de Barcelona don Cosme Maine y Castellví, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado Decanato en el término de seis meses.

Barcelona, 8 de enero de 1972.—El Secretario, José María Pujadas.—547-5.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de febrero de 1972 por el buque «Arranondo», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 61, al «Artañedo», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 93.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 18 de febrero de 1972.—1.361-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el 29 de enero de 1972 por el buque «Monte Aitzgorri», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.624, al «Monte Aratari», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.632.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 18 de febrero de 1972.—1.357-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de noviembre de 1971 por el buque «Mar-Solí Fernández», de la matrícula de Vigo, folio 9.032, al «Villa de Celenova», de la matrícula de Gijón, folio 1.631.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 18 de febrero de 1972.—1.358-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de enero de 1972 por el buque «Vieirasa Dos», de la matrícula de Vigo, folio 8.386, al «Robrisa», de la matrícula de Vigo, folio 8.764.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 18 de febrero de 1972.—1.359-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CADIZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Bernard Henri Giraud, Alain Noirel, Patricio Noel y a la Agencia «Testu», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marsella (Francia), inculcados en el expediente número 128/71, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 66.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de marzo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Cádiz, 15 de febrero de 1972.—El Secretario del Tribunal.—1.329-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Thami Ben Asdeslem, Mohamed Skhiri, El Honsine El Kabih y Lahoucine El Hadji, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marruecos, inculcados en el expediente número 55/71, instruido por aprehensión de 6,700 kilogramos de grifa, mercancía valorada en 87,000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de marzo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Cádiz, 15 de febrero de 1972.—El Secretario del Tribunal.—1.332-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Hess Rurt Manfred y Milsch Helmut Wilhem, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Berlín (Alemania), inculcados en el expediente número 152/71, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en pesetas 560.500, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de marzo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Cádiz, 15 de febrero de 1972.—El Secretario del Tribunal.—1.334-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Enrique Vaz de Toro, vecino de Madrid, con domicilio en calle Deusto-La Florida, 14.

Nombre del representante en Jaén: Gestoría Campos Lucha, plaza de José Antonio, número 3.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 10,75 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Viboras.

Término municipal donde radican las obras y la toma: Martos (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector Segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados. La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de febrero de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.322-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce-36983/71-S-981. Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.177, «Proyectos y Obras», en la población de Gironella.

Características: Doscientos veinticinco metros de cable eléctrico subterráneo de 25 kV., de cobre 3 (1 x 25), tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora interior, transformador de 125 KVA de potencia, relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 231.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: La autorización administrativa y la declaración en concreto de utilidad pública.

Toda aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—318-D.

Expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso de la línea 25 KV. Monistrol-Can Castells y derivaciones varias, propiedad de «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 181, de 30 de julio de 1971, y en el «Correo Catalán» de 3 de agosto de 1971, se publicaron los anuncios correspondientes a la citada expropiación, con los detalles y circunstancias de la misma, y que afecta a la propiedad de don José Fontcuberta y de Casanova, domiciliado en Barcelona, calle Moncada, número 20.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Industria 2619/1966, de 20 de octubre, y a los efectos que el mismo dispone.

Barcelona, 21 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—316-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce-264/72. Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica, a 5 KV., a la estación transformadora Alier, en el término municipal de la Ametlla del Vallés.

Características: Línea aérea, con un circuito trifásico de 265 metros de longitud. Conductores de cobre de 20 milímetros cuadrados. Aisladores de vidrio y apoyos metálicos. Estación transformadora a 5 KVA, 5/0-22 KV.

Presupuesto: 140.120 pesetas. Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Toda aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—1.324-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Referencia: CY/56720/71. Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de enlace entre las líneas Congost-Monistrol y Monistrol-San Vicente y conexión con la central Marcetas, en el término municipal de Manresa.

Características: Línea aérea trifásica, a 25 KV., con dos circuitos hasta el apoyo 33 y uno hasta la central Marcetas,

conductor aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados, apoyos metálicos y de hormigón, y 4,985 metros de longitud.

Presupuesto: 1.580.770 pesetas.
Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de enero de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—317-D.

LEON

Sección de Industria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica, autorizada por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de León con fecha 8 de febrero de 1972:

Expediente número: 17.803.

Peticionario: «León Industrial, Sociedad Anónima», con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

Finalidad: Alimentar la nueva estación transformadora distribuidora de «Las Lomas», sita en el término de Corbillos de la Sobarriba (León).

Características: Una línea aérea trifásica, de doble circuito, a 46 KV., de 635 metros de longitud, derivada de la nueva línea circunvalación y con término en la estación transformadora ubicada en Las Lomas, cruzándose el camino de acceso a la urbanización «Polígono Residencial de Las Lomas», discurriendo dicha línea por el término de Corbillos de la Sobarriba, anejo a Valdefresno (León).

Procedencia del material: Nacional.
Presupuesto: 419 093 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 14 de febrero de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, H. Manrique.—499-B.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: A. 2.113 R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Objeto: Suministro de energía eléctrica a don José Martorell Badía para vivienda y usos agrícolas.

Características técnicas principales:
Línea eléctrica: Línea aérea y E. T. «Roquetas».

Origen de la línea: Apoyo número 17 de la línea a E. T. «Ventosas».

Final de la línea: E. T. «Roquetas».
Término municipal a que afecta: Agramunt.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Agramunt. Comisaría de Aguas del Ebro: «Desagüe general c. d. Canal».

Tensión de servicio en kV.: 11.
Longitud en Km.: 0,376.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54,59 milímetros cuadrados de aluminio-acero aéreo.

Apoyos: Postes de madera.
Estación transformadora: E. T. «Roquetas».

Emplazamiento: Mafet, lugar del T. M. de Agramunt.

Tipo: Intemperie, un transformador de 25 kVA., de 11/0,380 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 18 de enero de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.343-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: A. 2.121 R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Mejorar las condiciones debido a la creciente demanda de energía eléctrica en el término municipal de Alins.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 18 de la línea a 25 kV. a Salto Principal de Tabescán.

Final de la línea: E. T. «Arahós».

Término municipal a que afecta: Alins.
Cruzamientos: Excelentísima Diputación Provincial de Lérida, C. T. N. E., y Entidad Local Menor de Arahós (Comunidad de Vecinos).

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en Km.: 0,120.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54,59 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. «Arahós».

Emplazamiento: T. M. de Alins.

Tipo: Interior, un transformador de 25 kVA., 25/0,220 kV.

Referencia: A. 2.122 R. L. T.

Finalidad: Mejorar las condiciones debido a la creciente demanda de energía eléctrica en el término municipal de Alins.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 59 de la línea a 25 kV. a Salto Principal de Tabescán.

Final de la línea: E. T. «Alins».

Término municipal afectado: Alins.
Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en Km.: 0,375.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54,59 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. «Alins».

Emplazamiento: T. M. de Alins.

Tipo: Interior, un transformador de 75 kVA., 25/0,220 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 20 de enero de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.342-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: A. 2.116 R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Objeto: Suministro de energía eléctrica a don Miguel Pujol (materiales construcción).

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. número 220, «Silo».

Final de la línea: Nueva E. T. «Pujol».
Término municipal a que afecta: Mollerusa.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Mollerusa, Jefatura Provincial de Carreteras.
Tensión de servicio en kV.: 11.

Longitud en Km.: 0,522.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de aluminio, subterránea.

Estación transformadora: Nueva E. T. «Pujol».

Emplazamiento: Mollerusa.

Tipo: Interior, un transformador de 100 kVA., de 11/0,380 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 22 de enero de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.339-C.

MURCIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica aérea trifásica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar de instalación: Tiene el origen en otra denominada «Santomera», propiedad de la misma Empresa, cruza terrenos de propiedad particular, caminos de herradura y sendas y termina en otra de la misma Empresa en Monteagudo, término municipal de Murcia.

c) Finalidad de la instalación: Sustitución de otra existente, ampliando la capacidad.

d) Características principales: Tensión, 11/20 KV; longitud, 1.311 metros; capacidad, 10.700/35.310 KVA/Kw.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 251.217 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Murcia, calle Caballero, número 20 (Sección de Industria), y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 15 de septiembre de 1971.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, José Caballero Sánchez.—1.389-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie V

Se convoca la primera Asamblea general de tenedores de bonos de caja del Banco de Fomento, serie V, emisión 1 de octubre de 1970, que tendrá lugar, en primera convocatoria en el domicilio social del Banco, Carrera de San Jerónimo, número 27, y Zorrilla, 2, Madrid, el día 17 de marzo de 1972, a las diecisiete horas.

Serán tratados en esta primera Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de caja de la emisión de que se trata, que lo acrediten con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en la Central citada del Banco o en sus Sucursales de San Sebastián (avenida de España, 8) y Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 463 bis), bien personalmente o mediante comunicación de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, hubiera formalizado la suscripción, los cuales recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito, y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de esta emisión.

Si no se consiguiera el mínimo de asistencias exigido por la Ley en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 19 de abril de 1972, en el mismo lugar y a la misma hora, lo que se pondría oportunamente en conocimiento de los señores tenedores de bonos mediante anuncios que aparecerían en las mismas publicaciones donde el presente se inserta.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.—1.550-C.

N. M. C. S. A.

Según acuerdo de la Junta general de accionistas de 24 de julio de 1971, se reduce el valor nominal de las acciones de la Compañía «N. M. C. S. A.», a 2.800.000 pesetas, totalmente desembolsadas.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de febrero de 1972.—1.361-C.
2.º 29-2-1972

HOTEL RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de marzo del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social provisional de esta mercantil, sito en Alicante, avenida de Federico Soto, número 11, con sujeción a la siguiente

Orden del día

- 1.º Reelección o modificación del Consejo de Administración.
- 2.º Aumento del capital social.
- 3.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, derivados del aumento del capital social.
- 4.º Autorizaciones al Consejo de Administración para dar cumplimiento a los acuerdos derivados del aumento del capital social.

En el supuesto de que la Junta convocada no se pudiera celebrar por no reunir el «quórum» previsto en el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta en segunda convocatoria el 17 de marzo del corriente año, a la misma hora, domicilio y con idéntica

orden del día de la señalada para la primera convocatoria.

Alicante, veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martínez Lledó.—475-D.

PISCIFACTORIA DEL IREGUA, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, finca «El Batán», en Torrecilla en Cameros (Logroño), para el día 18 de marzo del año en curso, en primera convocatoria, a las seis de la tarde, y para el día 20 de marzo, en segunda convocatoria, a las seis de la tarde, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como, en su caso, la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, distribución de beneficios de los ejercicios 1967, 1968, 1969 y 1970.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.
- 5.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos.
- 6.º Acuerdos complementarios.

Torrecilla en Cameros, 15 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tofe Hidalgo.—1.407-C

SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE LANGREO Y SIERO

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo que disponen los artículos 18 y 27 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Gijón, en primera convocatoria, el día 17 de marzo próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 de marzo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de reducción de capital.
 - 2.º Modificación de Estatutos.
 - 3.º Apoderamiento a efectos de llevar a término los precedentes acuerdos.
 - 4.º Aprobación del acta de la sesión.
- Gijón a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente de la Junta de accionistas, Ricardo Heredia Guilhou.—476-D.

NUTRIMENTOS SEGHERS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 14 de marzo, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma del día siguiente, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, en su caso, y redacción del acta de la Junta.

Vigo a 18 de febrero de 1972.—El Consejo de Administración.—1.406-C.

AGRUPACION DE FABRICANTES DE ACEITES MARINOS, S. A. (AFAMSA)

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y con el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca

Junta general de accionistas

que se celebrará el próximo día 15 de marzo de 1972, a las once horas, en el domicilio social, La Bagunda, s/n., Vigo (Pontevedra), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Propuesta de aumento de capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de febrero de 1972.—El Secretario, Eugenio Rodríguez Otero.—Visto bueno: El Presidente, Teófilo Batallán Pena.—1.562-C.

TARRAGONA AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Rambla del Generalísimo, 97, primero, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 26 de febrero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.539-C.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.**LOGROÑO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de marzo del presente año, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Soria, Logroño, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 18 del citado mes de marzo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Examen y aprobación del balance y gestión del Consejo.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Logroño, 25 de febrero de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, 1.534-C.

IBERICA INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.**(BERINSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrarse a las once horas del día 15 de marzo de 1972, o, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16 de marzo de 1972, en el domicilio social de la Empresa, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del Consejo de Administración.
2. Situación actual de la Empresa.
3. Valoración de las representaciones aportadas.

Bilbao, 24 de febrero de 1972.—El Consejero Delegado.—1.532-C.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncia concurso público para la adjudicación de la autorización de la instalación de las estaciones de servicio en

el Area de Servicio de Amorebieta de la Autopista Bilbao-Behovia. El pliego de condiciones y demás documentos del concurso estarán a disposición de los interesados en sus oficinas de Madrid, calle María de Molina, número 37, octavo, y Bilbao, edificio Albia, calle de San Vicente, s/n., durante las horas de oficina. El plazo de presentación de ofertas terminará el próximo día 25 de marzo, a las trece horas.

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Secretario general.—525-D.

CONFECCIONES CASADEMONT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 de marzo de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 15, en su caso, a la misma hora en segunda convocatoria, en el local social de Santa Ana, 22-24, en Santa Coloma de Gramanet, bajo el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Propuesta ampliación de capital.
- Rencvación de cargos del Consejo de Administración.

Santa Coloma de Gramanet, 25 de febrero de 1972.—Confecciones Casademont, Sociedad Anónima: El Presidente.—519-D.

AERONAUTICA DEL SEGRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma para su celebración en el domicilio social el día 18 de marzo del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1971.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Compañía.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ampliación de capital y correspondiente modificación estatutaria.
5. Establecimiento de capital autorizado y modificación estatutaria consiguiente.
6. Renovación y nombramiento de Consejeros.
7. Ruegos y preguntas.

Des, 22 de febrero de 1972.—El Consejero Delegado.—517-D.

MATERIALES PARA LA EDIFICACION Y BESOCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Entidad, que tendrán lugar en el domicilio social de la Compañía a las cuatro horas de la tarde del día 18 de marzo de 1972, la ordinaria, y acto seguido la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, y con sujeción a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1971 y balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del capital social.

2.º Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

3.º Modificación de facultades de los Consejeros Delegados.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el «quórum» preciso, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 19 de marzo de 1972, a la misma hora y domicilio.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedan a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere el artículo 108 de la propia Ley.

Figueras, 25 de febrero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Carbonés Paris.—1.545-C.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, gran vía Marqués del Turia, número 19, entresuelo, Valencia, el día 20 del próximo mes de marzo, a las doce horas, para acordar sobre:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 e informe de los accionistas censores de cuentas y distribución de beneficios.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Materialización de la previsión para inversiones y reinversión de las cantidades amortizadas de dicha materialización.

A partir de este momento, la Junta general ordinaria se constituye en extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Acordar la incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con carácter independiente.
- 2.º Acordar sobre ofrecimiento al personal de una parte de las acciones que se emiten con este motivo.

Para asistir a dicha Junta es necesario poseer diez acciones ordinarias o más, debiendo para obtener las tarjetas de asistencia depositarse los títulos o sus resguardos bancarios hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma en la Caja de la Sociedad, de nueve a doce horas, o bien en los siguientes establecimientos bancarios:

En Valencia: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Valencia y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

En Barcelona: Banco Central y Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9.

De no reunirse en primera convocatoria el «quórum» previsto en la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21 del mes de marzo, en el mismo local y hora antedicha.

Las acciones que asistan, presente o representadas, a la convocada Junta, recibirán en concepto de gastos de movilización la cantidad de cinco pesetas por título.

Valencia, 22 de febrero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.530-C.

NETOL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Granada, 134, de Barcelona, para el día 15 de marzo próximo, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 16 de dicho mes a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social, emisión y puesta en circulación de acciones.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, como consecuencia de dicha ampliación.

Se recuerda a los señores accionistas los preceptos estatutarios en cuanto al derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 23 de febrero de 1972.—Netol, S. A.: El Administrador.—1.569-C.

MINERO-SIDERURGICA DE PONTERRADA, S. A.

MADRID-14

Ruiz de Alarcón, número 11

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de marzo próximo y a las tres horas en el salón de Actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los señores accionistas durante el plazo reglamentario que señala el Estatuto Social.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten su derecho en las oficinas de la Sociedad, a partir de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio y hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de 200 acciones, pudiendo agruparse los de inferior, cantidad hasta completar dicho número.

Madrid, 23 de febrero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.—1.549-C.

UNION MEDICA DE LERIDA

Sociedad Anónima de Seguros

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle de Alcalde Sol, número 8, 1.º 1.ª, de esta ciudad, el día 15 de marzo de 1972, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Gestión de compra por parte de esta Entidad, de la cartera de asegurados de «La Previsora de Lérida, S. A.», Ramo de Asistencia Sanitaria, fijación de las condiciones a convenir y aprobación, en su caso, de las mismas; de conformidad con la legislación prevenida al efecto.

2.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta o nombramiento de interventores.

Lérida, 25 de febrero de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio R. Serentill Sans. 1.563-C.

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

VALLS (TARRAGONA)

Avenida del Generalísimo. 6

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 del mes de marzo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, a las diecisiete horas treinta minutos del día siguiente, en segunda convocatoria, tratándose el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

Valls, 21 de febrero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Giné Roselló.—1.556-C.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A.

(IFIPONSA)

MADRID-14

Ruiz de Alarcón, 11

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de marzo próximo y a las diecisiete horas, en el salón de actos del Banco Central, calle de Barquillo, número 2, de esta capital, con el siguiente Orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y la cuenta de resultados del ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972 en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Designación del censor jurado de cuentas cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como de un suplente.

La Memoria, balance y cuenta de resultados, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan en manifiesto en las oficinas de la Sociedad a partir de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio y hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de diez o más acciones.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José. 1.551-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Asamblea general de obligacionistas,
emisión 23 de junio de 1969

Se convoca Asamblea general de obligacionistas tenedores de la emisión puesta en circulación el día 23 de junio de 1969, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, número 1, Bilbao (edificio del Banco de Vizcaya), el día 22 de marzo de 1972, a las doce treinta de la mañana, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas, para someter a su aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la propuesta del Comisario.

2.º Nombramiento del Comisario por cese voluntario del actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma poseer títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito.

En el caso de no hallarse representadas en la reunión convocada las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de la emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de marzo de 1972, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 26 de febrero de 1972.—El Comisario, Juan Irazzo Torres.—1.566-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Asamblea general de obligacionistas,
emisión 14 de octubre de 1971

Se convoca Asamblea general de obligacionistas tenedores de la emisión puesta en circulación el día 14 de octubre de 1971, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, número 1, Bilbao (edificio del Banco de Vizcaya), el día 23 de marzo de 1972, a las once y media de la mañana, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma poseer títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito.

En el caso de no hallarse representadas en la reunión convocada las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de la emisión la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 1972, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 26 de febrero de 1972.—El Comisario, José Emilio Nieto Diego.—1.567-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Asamblea general de obligacionistas,
emisión 5 de mayo de 1965

Se convoca Asamblea general de obligacionistas tenedores de la emisión puesta en circulación el día 5 de mayo de 1965, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, número 1, Bilbao (edificio del Banco de Vizcaya), el día 22 de marzo de 1972, a las doce de la mañana, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas, para someter a su aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la propuesta del Comisario.

2.º Nombramiento del Comisario por cese voluntario del actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma poseer títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito.

En el caso de no hallarse representadas en la reunión convocada las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de la emisión, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de marzo de 1972, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 26 de febrero de 1972.—El Comisario, Juan Antonio Irazzo Torres.—1.566-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 03
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).